

Siendo nuestro régimen en sus líneas fundamentales conforme a la razón católica y españolista, el colmo de los absurdos es tratar de desbaratarle, según insensatamente pretenden sus enemigos indígenas y extranjeros. Como toda obra humana podrá tener sus defectos. Negarlo sería cerrar los ojos a la evidencia. Y en este error no incurre el Caudillo ni su Gobierno ni nosotros que somos sus súbditos. Todos aspiramos, cada cual dentro de nuestra esfera de acción, a perfeccionar la obra con tantos trabajos iniciada, a fin de que la máquina estatal funcione con la debida regularidad. A este objetivo tienden todos los esfuerzos de orden legislativo y ejecutivo del Estado Español. Lo cuerdo sería eliminar por medios justos y no violentos esas imperfecciones naturales, ya que la justicia excluye totalmente la violencia y siempre propugna postulados de serenidad y de prudencia. Después de purificarle de esas imperfecciones, no hemos de echarle por la borda—como antaño y con inconsciencia grande se hizo con la monarquía—sino que hay que conservarle con cariño—como se hace con las cosas buenas que tenemos—todo el tiempo que sea la voluntad de Dios, en cuyas manos omnipotentes están los imperios y los reinos.

Estas consideraciones que hacemos en el orden de las actividades nacionales las tenemos siempre presentes en el orden individual. Como un ejemplo vulgarísimo nos convenceremos de ello. Si uno posee un buen aparato de radio, aunque alguna vez se descentre de su misión, no cometa la tontería de tirarlo a la calle, sino que le lleva al establecimiento donde los técnicos le reparan, para que le habiliten en su actividad normal y nos sirva para su finalidad propia. ¿Por qué en estos menesteres inferiores se obra de esta manera prudente y en otros casos de más importancia se hace lo contrario? Hay que ser razonables y para unas y otras cosas ha de tenerse el mismo peso y medida; y así nuestro vivir será recto, tranquilo, asegurado, lleno de las bienandanzas posibles en esta vida.

La Historia, maestra de la vida, dice que los errores en apreciar el valor de las buenas instituciones patrias que se poseen ha traído muchos daños a los pueblos, muchos de ellos irreparables. A evitar este lamentable y transcendental mal tienden las prudentísimas advertencias del Excmo. Sr. Arzobispo Metropolitano de la Archidiócesis de Valladolid, cuyas palabras no dejan lugar a dudas de que son ciertas estas afirmaciones que hacemos con el mejor propósito de orientar al público, en el que se stembran muchas confusiones por minúsculas protestas.

## Los señores Barba y Carracedo, nuevos directores generales administrativos del Banco de España

El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, al recibir ayer tarde a los periodistas para ampliarles la referencia del Consejo celebrado ayer, bajo la presidencia del jefe del Estado, comenzó refiriéndose a los indultos y expedientes de libertad condicional.

### Expedientes de indulto

«A propuesta del ministro de Justicia—dijo—, y como habitualmente ocurre en la mayor parte de los Consejos de ministros, fueron aprobados numerosos expedientes de indulto y libertad condicional, por virtud de los cuales un grupo importante de penados que han demostrado con su buena conducta en las prisiones merecer esta medida se incorporan a la comunidad nacional. Es curioso notar—agregó el señor Ibáñez— el interés que los grupos de exilados delincuentes de categoría tienen de que las noticias de indulto del Gobierno no lleguen a conocimiento de aquellos que fueron miserablemente engañados en su aventura política contra el ser de España. A pesar de todo, la verdad se va abriendo camino, y serán muchos los que con estas disposiciones del Gobierno español vuelvan a España.

### Directores generales del Banco de España

A propuesta del ministro de Hacienda—continuó diciendo el señor Ibáñez—, y en aplicación de la reciente ley de Ordenación bancaria, el Consejo nombró directores generales administrativos del primer instituto de crédito de la nación a don Vicente Barba y a don Federico Carracedo. Con estos nombramientos y el anterior de subgobernador del Banco comienza una nueva etapa para nuestro primer centro emisor.»

### Estatuto de la Academia de Farmacia

Luego habló el ministro de la aprobación del estatuto de la Real Academia de Farmacia. «Este centro académico—dijo—, incorporado recientemente al Instituto de España, perfiló totalmente su personalidad después de aprobado el estatuto. Aparte de las características singulares manifestadas sobre todo en sus secciones de trabajo y en sus publicaciones pe-

riódicas, la Real Academia de Farmacia adquiere con esta disposición una arquitectura muy semejante al resto de las academias españolas. Aprobado el Estatuto, la Academia de Farmacia, que no ha interrumpido en momento ninguno sus actividades, podrá reformarlas y perfeccionarlas en términos que la conviertan en un instrumento utilísimo al servicio de la inquietud investigadora de toda la clase farmacéutica española.»

### Seguro de Enfermedad

El ministro terminó diciendo: «Ya saben ustedes cuán importantes efectos tiene y ha de tener en la vida española la íntegra aplicación del Seguro de Enfermedad. Por un decreto aprobado en el Consejo de ayer se produce un importantísimo avance en este aspecto al constituir una comisión especial que va a fijar de manera exacta el plan de instalaciones tan necesario para que el Seguro de Enfermedad sea una realidad plena y eficaz.»

## Catástrofe en un café de Berlín

### Arde cuando se celebraba en él un baile

#### Cien muertos y ciento treinta heridos

BERLIN —En un centenar de muertos y en 130 heridos se calculan las víctimas de un incendio que se originó anoche en el café Lubel, de Spandau (suburbio berlinés del sector de ocupación británica).

Se celebraba en el café —uno de los que estaban abiertos a los soldados británicos— un baile de trajes, y por causas hasta ahora desconocidas se declaró un incendio en el edificio, apareciendo las primeras llamas en el techo del salón, por el que se extendieron, según testigos presenciales, como si hubiese estado rociado con gasolina. El pánico que inmediatamente se apoderó de los circunstantes fué indescriptible, según los mismos testigos, y la gen-

## El reportero gráfico abulense Antonio Mayoral en el "Risco del Fraile"

Formó parte de la expedición de soldados y guardias civiles que subieron ayer con penosísimo trabajo para rescatar algunos restos humanos de los que yacen entre los escombros de "La Ruta de Colón"

Heróica decisión del capitán de Aviación D. Francisco de Laporta y del teniente de la Guardia Civil D. Manuel González

También subieron a la cumbre de la sierra los guías montañeros del Frente de Juventudes

En las primeras horas de la mañana de ayer se trasladaron al pueblo de Pedro Bernardo nuestro querido amigo, don José Mayoral Encinar, y su hijo don Antonio, corresponsal gráfico de agencias de Prensa. Causa profunda impresión el relato de la durísima jornada de incansables trabajos por rescatar los restos que yacen entre los escombros del avión cubano «La Ruta de Colón» que dieron por resultado el hallazgo de medio cadáver al parecer del piloto y otros restos sin posible identificación. Todavía quedan más despojos humanos bajo la nieve que en jornadas sucesivas se han recuperado.

Veintidós soldados de Aviación y ocho guardias civiles, mandados respectivamente por el capitán don Francisco de Laporta y por el teniente, don Manuel González, guiados por vecinos de Pedro Bernardo, conocedores de aquellos lugares de la sierra, realizaron la penosísima ascensión de la montaña, uniéndose a ellos el fotógrafo don Antonio Mayoral y el jefe de Administración Local, don Manuel Carro, que accidentalmente se hallaba en Pedro Bernardo, y que se ofrecieron a cooperar en los trabajos con extraordinario espíritu de sacrificio.

### Subida a la sierra

La expedición se organizó a las diez de la mañana, llegando al lugar del accidente a las dos de la tarde. Los mulos no pudieron pasar y quedaron abandonados a varios kilómetros del Risco del Fraile porque a consecuencia de la enorme cantidad de nieve no podían moverse. Conforme se verificaba la subida, el frío y las

dificultades aumentaban de tal manera, que los guías instaban al abandono de la empresa; los soldados habían de realizar violentos movimientos para reaccionar, las botellas de coñac pasaban de mano en mano y el termómetro descendía hasta llegar a veintidós grados de temperatura negativa.

Varias veces estuvieron a punto de perderse, y otras muchas equivocaron la ruta, porque la nieve cubría las huellas teniendo que orientarse por los reflejos del sol, que a veces se dejaba ver a través de las nubes. Las ventiscas enormes dieron lugar a que los soldados tuvieran que maltratarse unos a otros voluntariamente.

Fueron hallados los restos de un cadáver, que deben de pertenecer a un piloto, a juzgar por el traje. También fueron encontrados algunos documentos y un retrato de la señora de Ruano.

El aparato se halla desmenuado en pedruzcos. Los expedicionarios, al descender de la cumbre, se vieron obligados a bajar por el lado que vio a algunos soldados ingleses «tirar materialmente por las ventanas a las alemanas que, horrorizadas por la magnitud del fuego, no se movían del sitio en que estaban.

El director general —alemán— de la Policía berlinesa ha declarado, después de detenida inspección del lugar que fué Lubel, que el espectáculo sobrepasa en horror a toda pederación y que había visto muchos cuerpos humanos quemados en los quicios de las puertas, en las que se habían aglomerado al querer escapar.

Entre los hospitalizados en Spandau hay cuatro soldados británicos, todos ellos con quemaduras y heridas de poca gravedad. Parece que varios de los muertos son también ingleses —EFE.

ron envueltos algunos de ellos hasta la cintura y tuvieron que atarse unos a otros con cuerdas para evitar que pudieran perderse.

Al llegar al pueblo, de regreso, a las siete de la tarde, fueron muy felicitados por todo el vecindario y las autoridades, especialmente el capitán, el teniente y el fotógrafo, por haber mantenido el ánimo durante la jornada de tal manera que, de faltar éste, hubiera corrido serio peligro la expedición. De estos heroicos jefes de la expedición y del fotógrafo hacen elogios los guías de Pedro Bernardo hasta el punto de que su magnífico proceder ha sido objeto de los comentarios del pueblo.

### Disparos para orientarse

Durante el descenso hubieron de disparar los guardias civiles sus armas a fin de que respondiendo unos a otros se tuvieran noticias del orden de marcha, así como de lo completo de la fila india en que iban dispuestos.

El regreso duró tres horas, y llegaron a Pedro Bernardo a las siete de la tarde, cuando los vecinos esperaban impacientes junto con el teniente coronel de la Guardia Civil, don Julio Pérez; el capitán señor Hidalgo, y nuestro querido amigo don José Mayoral Encinar quien al ser presentado al capitán de aviación señor Laporta, recibió de este un efusivo abrazo de felicitación por la conducta de su hijo, que con su decisión y ejemplo había cooperado al levantar el ánimo de la expedición en los momentos difíciles y de peligro, y que además de cumplir su misión informativa como reportero gráfico, ayudó eficazmente al descubrimiento de los restos hallados.

### Los guías montañeros del Frente de Juventudes

Por distinto camino, y sin en-

## El nuevo ministro plenipotenciario de Irlanda llega a España

MADRID.—Procedente de Burdeos y en ruta desde Londres, llegó ayer, al aeropuerto de Barajas el nuevo ministro plenipotenciario de Irlanda en España, que presentará al Gobierno del señor De Valera cerca del Generalísimo Franco. El señor Belton ha realizado el viaje, acompañado de su esposa, en un aparato de la línea regular Londres-Madrid. En el aeropuerto fué recibido por diversas personalidades entre las que se encontraban el primer secretario de protocolo del ministerio de Asuntos Exteriores, y el secretario de Embajada, quienes dieron la bienvenida al ministro en nombre del ministro de Asuntos Exteriores. Seguidamente acompañaron al ilustre diplomático al hotel donde se hospeda.

## Así se ganan las elecciones en los territorios dominados por Stalin

LONDRES.—Según anuncia Radio Moscú, se ha iniciado la votación para la elección de supremos consejeros nacionales en algunas Repúblicas de la Unión Soviética.

Stalin se presenta por Moscú, y el periódico «Pravda» pide en su editorial que se vote unánimemente al mariscal rojo, «ya que este candidato ha superado con éxito todas las pruebas a que se ha visto sometido, por lo que los comunistas y los no comunistas deben votar en bloque por él».

Se celebran elecciones en Ucrania, Rusia Blanca, Georgia y Armenia.—EFE.

**Estación Meteorológica de Avila**  
(Instituto)

**Temperaturas extremas de hoy**

|         |                        |
|---------|------------------------|
| Máxima, | 7,0 a las 12,45 horas, |
| Mínima, | —0,4 a las 1,00 horas. |

**PRESION**

|                      |       |
|----------------------|-------|
| A las 18 horas ayer: | 654,9 |
| A las 7 horas hoy:   | 656,9 |

contrarse con la expedición a que hace referencia nuestra información anterior, subieron a El Risco del Fraile los guías montañeros del Frente de Juventudes, que a su regreso fueron felicitados por el teniente coronel de la Guardia Civil, por su alto espíritu de cooperación. Al frente de los valerosos muchachos figuraban el delegado provincial del Frente de Juventudes, señor Sordo Molino, y el jefe de Guías Montañeros, señor Trujillano.

+

EL PRESBITERO

## DON VALENTIN CID RODRIGUEZ

PARROCO DE SAN PEDRO APOSTOL DE ESTA CIUDAD  
Hermano de las Cofradías de la Adoración Nocturna, etc.

Ha fallecido en el día de ayer. A los 72 años de edad  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

El Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo y Clero Parroquial; su desconsolada sobrina doña Francisca Cid; sobrino político don Diómedes Esgueva; primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos que a continuación se relacionan, por lo que les quedarán agradecidos

Misa de entierro y horas: Mañana, martes, día 11, a las diez, en la parroquia de San Pedro.  
Misa de San Lázaro: El miércoles, día 12, a las diez, en citada iglesia.  
El cadáver recibió cristiana sepultura en la tarde de hoy.  
El Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo diocesano ha concedido 100 días de indulgencia.

Avila, 10 de febrero de 1947





